



RELACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL UCM A 13 DE MARZO DE 2022

- **Ana María QUIROGA REY**

Desempeña mediante nombramiento de fecha 27.11.2019 el puesto de Directora Oficina Técnica del Rector que se ajusta a las características definidas en el artículo 12 del EBEP, con funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.

Se incorpora a la Universidad como funcionaria de carrera en el año 1998; desempeña funciones en el área de Personal desde 2002 hasta el año 2019 con un intervalo en ese período en el que desempeña funciones de Secretaria de Alto Cargo en el Consejo Social.

En 2019 tiene nombramiento como Directora de la Oficina de la Gerencia, y posteriormente el que desempeña en la actualidad como Directora de la Oficina Técnica del Rector.

Las retribuciones que percibe por el desempeño del puesto están equiparadas al nivel 28 de la Tabla de retribuciones de PAS funcionario. Durante el ejercicio 2021 no ha percibido cantidad alguna en concepto de viajes o dietas con cargo al presupuesto de la Universidad.

- **Concepción MARTÍN MEDINA**

Desempeña mediante nombramiento de fecha 27.11.2019 el puesto de Técnica Apoyo Gerencia que se ajusta a las características definidas en el artículo 12 del EBEP, con funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.

Se incorpora a la Universidad como funcionaria de carrera del ámbito de la Administración en el año 1990. Ha desarrollado desde entonces, toda su carrera funcional en esta Universidad desempeñando diversos puestos de responsabilidad, entre los que se pueden mencionar la Gerencia de Facultades como Ciencias Políticas y Sociología o Ciencias de la Información, llegando a ocupar en 2015 el puesto de Gerente de la Universidad durante un período de 4 años.

Las retribuciones que percibe por el desempeño del puesto están equiparadas al nivel 28 de la Tabla de retribuciones de PAS funcionario. Durante el ejercicio 2021 no ha percibido cantidad alguna en concepto de viajes o dietas con cargo al presupuesto de la Universidad.

- **Manuel María MARTÍNEZ GARCÍA-CIUDAD**

Desempeña mediante nombramiento de fecha 01.07.2020 el puesto de Asesor Técnico Oficina Técnica del Rector que se ajusta a las características definidas en el artículo 12 del EBEP, con funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.

Su vinculación, de carácter laboral, con la Universidad Complutense se remonta al año 1992 y se ha desarrollado en el ámbito de los servicios y procesos informáticos.

Las retribuciones que percibe por el desempeño del puesto están equiparadas al nivel 26 de la Tabla de retribuciones de PAS funcionario. Durante el ejercicio 2021 no ha percibido cantidad alguna en concepto de viajes o dietas con cargo al presupuesto de la Universidad.

- **MARÍA LUISA VIZUETE RODRÍGUEZ**

En virtud de nombramiento de fecha 15.02.2022, desempeña funciones en la Dirección de Contratación, en tareas que se ajustan a las características definidas en el artículo 12 del EBEP, expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.

Con una larga trayectoria en el ámbito de la contratación administrativa, se incorpora a la Universidad con la amplia experiencia de su paso por diferentes empresas y sociedades mercantiles y la relación de las mismas con distintas Administraciones de carácter local y estatal.

Las retribuciones que percibe por el desempeño del puesto están equiparadas al nivel 26 de la Tabla de retribuciones de PAS funcionario.

- **Luis ZULOAGA URÍA**

Desempeña, mediante nombramiento de fecha 01.03.2022, funciones de asesoramiento cualificado en el ámbito del Vicerrectorado de Estudios, circunstancia que se ajusta a las características definidas en el artículo 12 del EBEP.

Se incorpora a la Universidad como funcionario de carrera en el año 1999. Está vinculado al Vicerrectorado de Estudios desde diciembre de 2010.

Las retribuciones que percibe por el desempeño del puesto están equiparadas al nivel 28 de la Tabla de retribuciones de PAS funcionario

- **Germán Jesús PILAS SANTOS**

Desempeña, mediante nombramiento de fecha 14.03.2022, un puesto de Asesor Técnico en la Oficina Técnica del Rector con funciones de asesoramiento cualificado, circunstancia que se ajusta a las características definidas en el artículo 12 del EBEP.

Se incorpora a la Universidad con más de 20 años de experiencia en técnicas de Marketing, con competencias tanto digitales como en los canales tradicionales, implementación de planes estratégicos, comunicación y publicidad, estrategias de posicionamiento de marca, fidelización y desarrollo de producto, etc.

Ha desarrollado su actividad laboral en empresas como Foster's Hollywood, Zena Alsea; Rodilla Sánchez, S.L; TCC (The Continuity Company); NCH Marketing Services Group; RCI Europe Ltd. European y otras prestigiosas compañías.

Las retribuciones que percibe por el desempeño del puesto están equiparadas al nivel 26 de la Tabla de retribuciones de PAS funcionario.